

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación menor

Refª: 33/17

“Compra de 3 máquinas atornilladoras / desatornilladoras de ruedas (1 para el Centro de Operaciones de Carabanchel y 2 para el Centro de Operaciones de Entrevías)”

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación del procedimiento menor 33/17 para la **“Compra de 3 máquinas atornilladoras / desatornilladoras de ruedas (1 para el Centro de Operaciones de Carabanchel y 2 para el Centro de Operaciones de Entrevías)”** se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 29 de marzo de 2017, mediante correo electrónico dirigido a contratacion@emtmadrid.es, manifestando su interés en hacer una oferta de adquisición.

El presupuesto máximo estimado (IVA excluido) por el área proponente es de 5.100,00€, con un plazo de entrega máximo de 60 días naturales desde que EMT formule la petición al adjudicatario.

Deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 24 de marzo de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez